

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Doña María del Carmen Martín García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Simona Mirela Radu y Eucen Radu, contra Transportes Asturianos de Narcea, S.L., José Antonio Rodríguez Campa y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.364 de 2009, se ha acordado citar a Transportes Asturianos de Narcea, S.L. y José Antonio Rodríguez Campa, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de noviembre de 2012, a las 13,20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1, sito en calle Marqués de Mendigorriá, número 2, debiendo comparecer personalmente, o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Transportes Asturianos de Narcea, S.L. y José Antonio Rodríguez Campa, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Toledo 31 de octubre de 2012.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Martín García.

N.º I.-9108